

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Quinta		
	Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2024-2025	CÓDIGO	L-M.C.2-F8
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 18 de septiembre de 2024, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Debate de Control Político, citación al señor Presidente de la Agencia Nacional de Minería – ANM, doctor **LUIS ÁLVARO PARDO BECERRA**; para que rinda explicaciones sobre: la realidad del país frente a la crisis minera, los títulos mineros otorgados, las áreas protegidas ambientalmente, la función de Ecominerales y las empresas autorizadas para realizar el beneficio y transformación de los minerales críticos para avanzar hacia el desarrollo de una economía productiva e industrializada para el país.

Según Proposición No. 012. Legislatura 2024-2025, presentada por el Honorable Representante **JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN**, aprobada en la Sesión del día 14 de agosto de 2024, según consta en el Acta No. 004 de 2024 - Legislatura 2024-2025.

III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

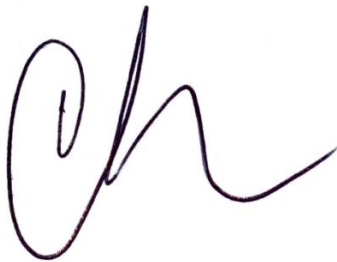
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2024 - 2025
Del 20 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

V

Lo que Propongan los Honorables Representantes

JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
PRESIDENTE

SANDRA MILENA RAMÍREZ CAVIEDES
VICEPRESIDENTE



CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 010 – septiembre 18 de 2024 – Legislatura 2024-2025